

Mesa Pública de Redición de Cuentas

# ICBF RINDE

## cuentas 2023

Regional **Bogotá**  
Centro Zonal Usme  
Coordinadora **Diana Marcela**  
**Ballesteros Diaz**  
Fecha **12/07/2023**



Por favor colocar sus teléfonos en silencio



Es muy importante el diligenciamiento del listado de asistencia. El registro de asistentes se realiza al ingreso al lugar.



Habr  un espacio para resolver preguntas e inquietudes



# ICBF-ORDEN DEL DÍA

## MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Instalación por parte de la Coordinadora del Centro Zonal Dra Diana Marcela Ballesteros Díaz.

Himno Nacional, Himno de Bogotá, Himno de Usme.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. Resultado de consulta previa: **Atención integral a primera infancia**
4. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
5. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
6. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
7. **Gestión contractual** asociada a metas.
8. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
9. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
10. **Espacio de participación** de partes interesadas
11. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
12. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
13. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

**Cierre**

# CONTEXTO INSTITUCIONAL



# INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

## MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

# EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



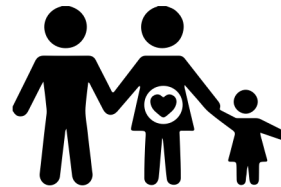
33 regionales



215 Centros Zonales



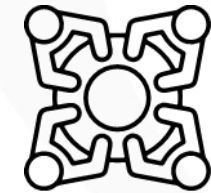
1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022\*

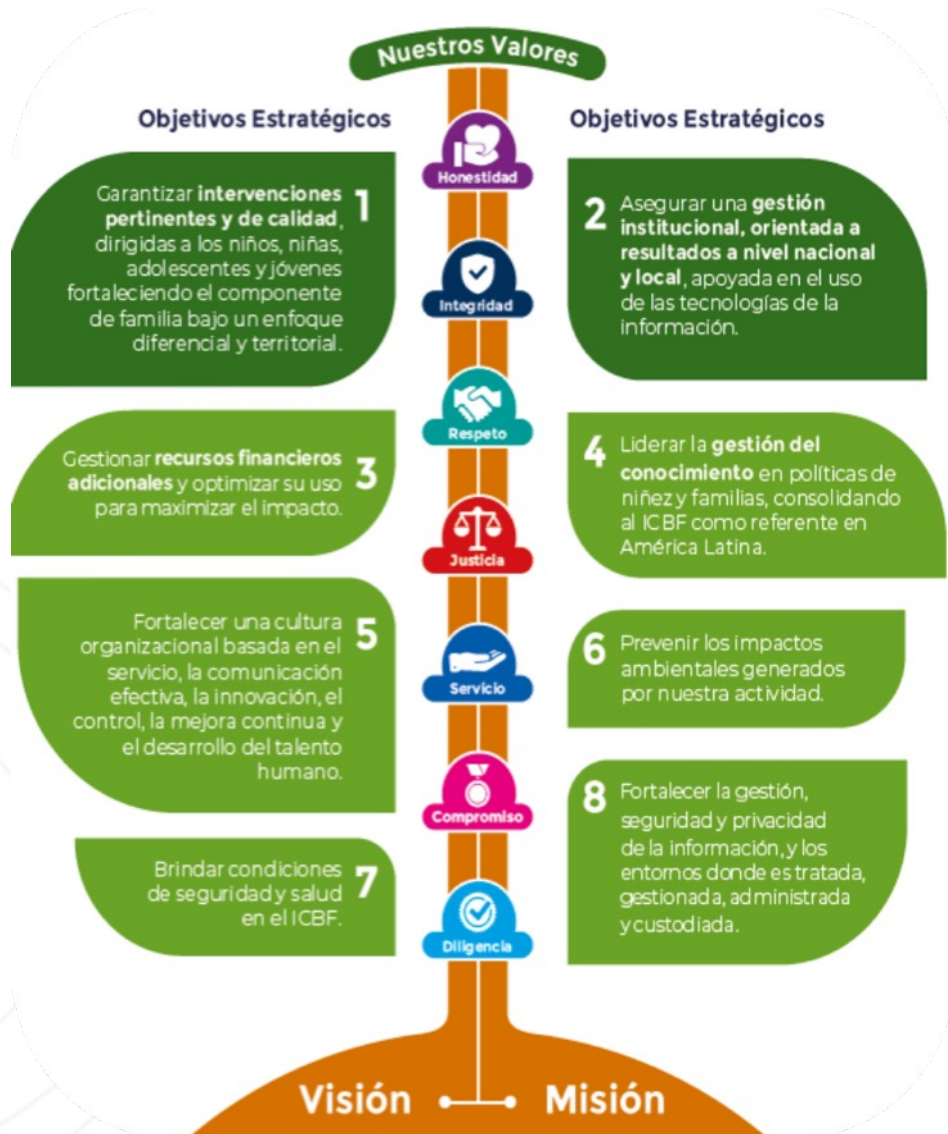


\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)  
4.958 contratistas (Dic 2022)

# MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



## MISIÓN

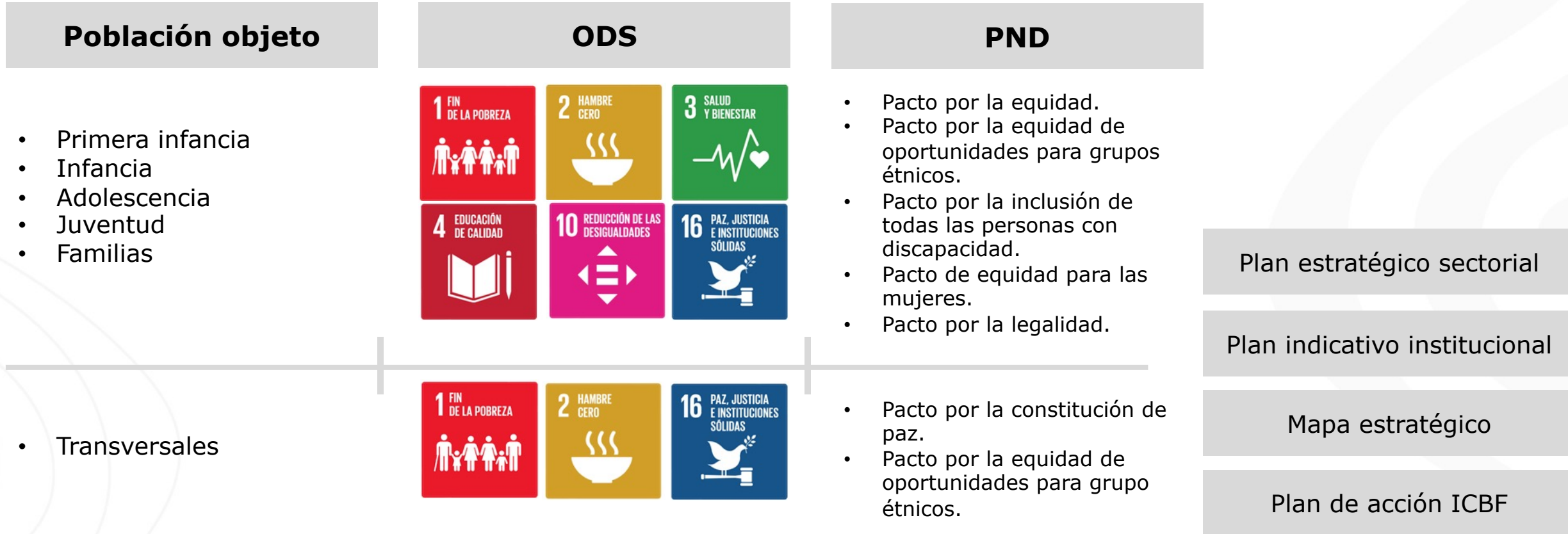
Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

## VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

# INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

## Alineación estratégica



# INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

## Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



# MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

## MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



# CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



# MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

## 7 COMPONENTES



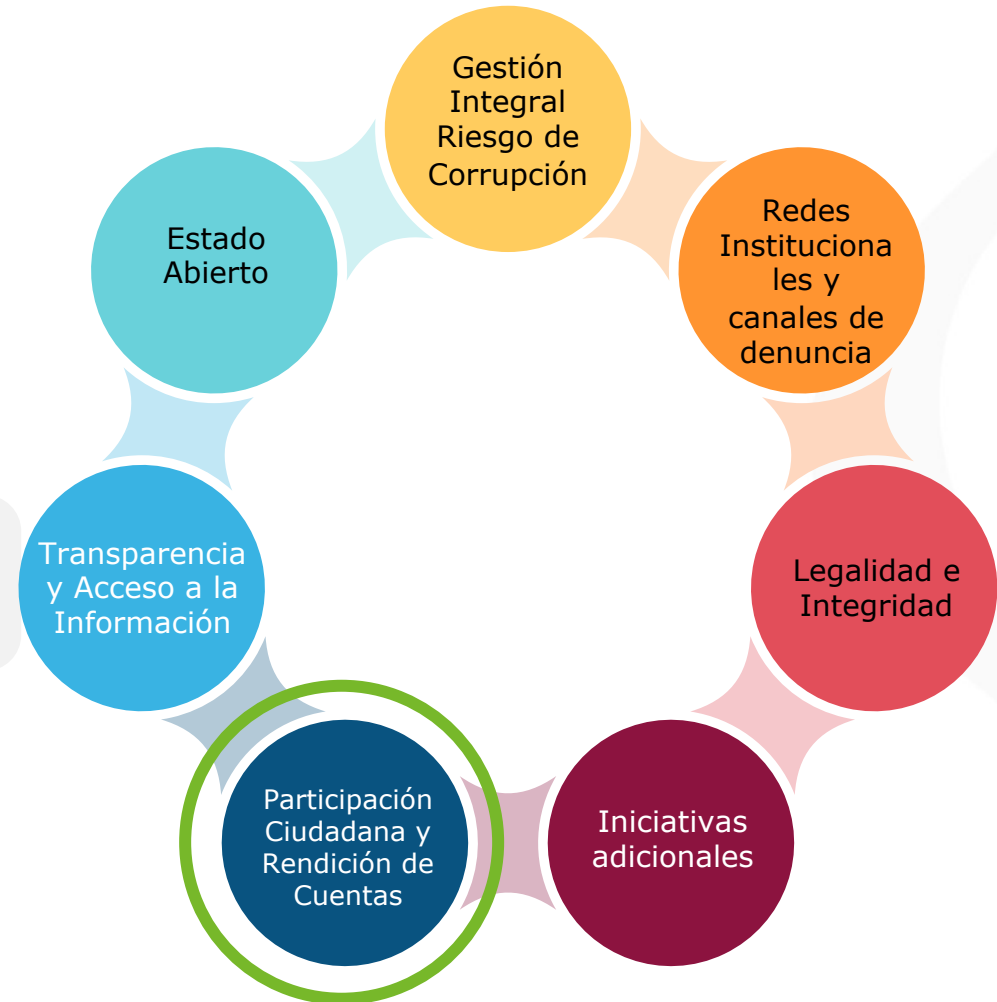
Ley 2195 de 2022 - Art. 31  
Programa de Transparencia y Ética  
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73  
Plan Anticorrupción y de Atención al  
Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



## MARCO NORMATIVO

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

# MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

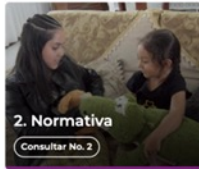
## RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

### Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



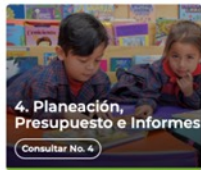
1. Información de la Entidad  
Consultar No. 1



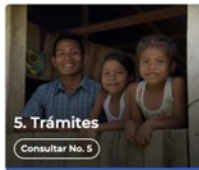
2. Normativa  
Consultar No. 2



3. Contratación  
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes  
Consultar No. 4



5. Trámites  
Consultar No. 5



6. Participa  
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos  
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés  
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad  
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

### Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

### Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

### Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

### Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

### Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

### Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- **Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5**
  - P2.MS
    - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6  
F1.P2.MS
    - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3  
F10.P2.MS
    - Formato Compromisos RPC y MP v3  
F11.P2.MS
    - Formato Resultados RPC y MP v3  
F12.P2.MS
    - Formato Consulta Previa MP v3  
F6.P2.MS
    - Formato Análisis Consulta Previa MP v3  
F7.P2.MS
    - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2  
F8.P2.MS
    - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3  
F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

## RESULTADO CONSULTA PREVIA

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

**760 ENCUESTAS  
DILIGENCIADAS**

El 61% de las personas que diligenciaron la encuesta son usuarios de los servicios del ICBF y el 39% restante se distribuye entre entidades públicas, proveedores y aliados estratégicos.

**TEMA PRIORIZADO:  
Atención integral de niños y  
niñas n de 0 a 5 años**

# ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

Desde la Política de Estado para el Desarrollo Integral a la Primera Infancia De Cero a Siempre, la Atención Integral es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.

Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes e involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial. La atención integral se materializa en el territorio a través de la RIA y debe ser pertinente, oportuna, flexible, diferencial, continua y complementaria

# ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

De acuerdo con el artículo 19 de la Ley 1804 de 2016, la atención a la primera infancia en el ICBF se centra en:

- a) Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales atiende población en primera infancia, de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- b) Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos para tal fin y en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- c) Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social.



# ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

En ese sentido, en cumplimiento de lo anterior, el ICBF cuenta con cuatro modalidades de atención, donde las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación, acceden a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y de calidad con acciones pedagógicas intencionadas y cuidado calificado que potencian su desarrollo integral y que cuentan con las siguientes características:

- Con acciones pedagógicas intencionadas y cuidado calificado que potencian su desarrollo integral.
- Con talento humano idóneo para su atención.
- Bajo procesos de acompañamiento a sus familias y comunidades para que generen redes que permitan ser su primer entorno protector.
- Promoviendo el disfrute de bienes culturales para la construcción de su identidad. - Aportando a su adecuada salud y nutrición.
- Desarrollada en ambientes educativos y protectores.
- Monitoreando que cuenten con las atenciones priorizadas.
- Supervisando las obligaciones de los contratos de aporte o convenios con los operadores de los servicios.

# ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

En ese sentido, en cumplimiento de lo anterior, el ICBF cuenta con cuatro modalidades de atención , donde las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación, acceden a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y de calidad con acciones pedagógicas intencionadas y cuidado calificado que potencian su desarrollo integral y que cuentan con las siguientes características:

- Con acciones pedagógicas intencionadas y cuidado calificado que potencian su desarrollo integral.
- Con talento humano idóneo para su atención. - Bajo procesos de acompañamiento a sus familias y comunidades para que generen redes que permitan ser su primer entorno protector.
- Promoviendo el disfrute de bienes culturales para la construcción de su identidad. - Aportando a su adecuada salud y nutrición.
- Desarrollada en ambientes educativos y protectores.
- Monitoreando que cuenten con las atenciones priorizadas.
- Supervisando las obligaciones de los contratos de aporte o convenios con los operadores de los servicios.

# ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

Los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral del ICBF, convocan a estructurar procesos pedagógicos contextualizados y pertinentes, que dan respuesta a las particularidades de las niñas, los niños, mujeres gestantes, sus familias y comunidades, de manera que promuevan su desarrollo humano, al tiempo que favorezcan el fortalecimiento del tejido social para construir proyectos de vida dignos y contribuir a la construcción de entornos protectores y prevención de violencias hacia la primera infancia.

De igual manera, el ICBF suscribe contratos de aporte para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y en particular los servicios de Primera Infancia con entidades, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones de madres y padres de familia y otros tipos de entidades que cumplan con los criterios de calidad e idoneidad definidos para el efecto, y en ese orden de ideas, efectúan los procedimientos para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato de aporte.

# ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA

Dirigido a mujeres gestantes, niñas y niños de primera infancia, desde el nacimiento hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta del sistema educativo, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano

## **Componentes del Modelo de Atención**

A continuación, se describen las cuatro (4) modalidades de atención a la primera infancia ofertadas por el ICBF, con la mención de los servicios que hacen parte de cada una de ellas. La organización de las modalidades atiende a la principal característica de cada una y responde también a la definición del Manual Operativo de cada modalidad de la atención, en los que se pueden consultar el detalle los aspectos relacionados con sus fundamentos técnicos, operativos, jurídicos y financieros

# ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA - MODALIDAD INSTITUCIONAL (USME)

**La modalidad institucional** funciona en espacios especializados para atender a las niñas y niños en la primera infancia, así como a sus familias o cuidadores; se prioriza la atención de las niñas y niños desde los 2 años y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días. Sin perjuicio de lo anterior, esta modalidad está diseñada para atender las diferentes edades con la singularidad que eso implica, por ello podrán atender a niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite, y hasta los 5 años 11 meses 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

Centros de Desarrollo Infantil (CDI)- (250 CUPOS)

Hogares Infantiles (HI). (110 CUPOS)

# ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA – DIMF (USME)

En esta se atienden mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención. Opera especialmente en zonas rurales y la periferia de espacios urbanos.

1. Desarrollo Infantil en Medio Familiar – DIMF. (3.500 Cupos) DISTRIBUIDOS EN 11 INFRAESTRUCTURAS

## DIMF- SATELITES

- UDS USME: 1 en SUMAPAZ → 50 BENEFICIARIOS ATENDIDOS  
1 en PASQUILLA → 21 BENEFICIARIOS ATENDIDOS

UDS SERRANIAS: 1 en CANTARRANA → 70 BENEFICIARIOS ATENDIDOS

UDS UVAL :1 en LA FLORA TIGUAQUE → 100 BENEFICIARIOS ATENDIDOS  
1 en LA ESMERALDA → 50 BENEFICIARIOS ATENDIDOS

UDS TRIANGULO: 1 en COMPOSTELA → 30 BENEFICIARIOS ATENDIDOS

## ¿POR QUE LOS SATÉLITES?

SURGE LA NECESIDAD EN ESTOS LUGARES MÁS LEJANOS DE NUESTRA LOCALIDAD PUESTO QUE EN LOS LUGARES ANTES MENCIONADO NO SE CUENTA CON UNA OFERTA INSTUCIONAL, YA QUE ESTOS LUGARES SON VEREDAS O INVASIONES.

- SE REALIZAN 4 ENCUENTROS AL MES
- SE REALIZA 1 VISITA AL HOGAR



# ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA – MODALIDAD COMUNITARIA (USME)

Con la que se busca promover el desarrollo integral, de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación y la organización de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad. Forman parte de esta modalidad los servicios:

1. **Hogares Comunitarios de Bienestar HCB tradicionales** (Funciona en la casa de madre o padre comunitario)
2. **Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados** (funcionan en espacios adecuados para que funcionen de 2 a 7 hogares comunitarios)

MODALIDADES	SERVICIO	EAS- CONTRATO S	UDS	MADRES COMUNITARIAS y/o TALENTO HUMANO	CUPOS CONTRATADOS
COMUNITARIA	HCB TRADICIONAL	17	222	222	30
	HCB AGRUPADO		11	27	364
INSTITUCIONAL	CENTRO DE DESARROLL O INFANTIL CDI	1	1	33	250
	HOGAR INFANTIL H.I	1	1	8	140
FAMILIAR	DESARROLLO I NFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	4	11	164	3450
TOTAL		23	246	257	7362

# ATENCIONES PRIORIZADAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

La Ruta Integral de Atenciones -RIA, es la herramienta que ordena las atenciones en cada uno de los territorios para el pleno desarrollo de cada niña y niño, materializando cada una de las realizaciones planteadas en la política “De cero a siempre” para el goce efectivo de los derechos de las niñas y niños en primera infancia

Educación Inicial

Documento de identidad

Afiliación efectiva al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Esquema de vacunación completo para la edad

Asistencia a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y en las mujeres gestantes, asistencia a los controles prenatales.

Valoración y seguimiento del estado nutricional.

Familias y cuidadores en procesos de formación en cuidado y crianza

Acceso a libros y contenidos culturales especializados

Talento humano cualificado

## COMPONENTES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL ICBF

Con el fin de orientar las acciones a desarrollar en las diferentes modalidades se definen los componentes de la calidad de la educación inicial, a través de los cuales es posible estructurar las características sociales, culturales, políticas y económicas del entorno en el cual se presta el servicio. Los componentes de la atención responden de manera directa al sentido y propósitos de cada modalidad, y a la concertación realizada con las comunidades en los casos que se requiera, lo que se constituye en la base para la implementación de las estrategias y acciones particulares planteadas para lograr una atención de calidad para que las niñas, niños logren sus realizaciones; dichos componentes son:

- Familia Comunidad y Redes Sociales**
- Salud y Nutrición**
- Proceso Pedagógico**
- Ambientes Educativos y Protectores**
- Talento Humano**
- Administrativo y de Gestión.**

## FAMILIA COMUNIDAD Y REDES SOCIALES

Este componente se desarrolla en la modalidad a través de dos ejes centrales: El fortalecimiento familiar y la movilización de la comunidad alrededor de la protección de los derechos de las niñas y niños desde la gestación, en los cuales se concretan las acciones que le dan sentido a la educación inicial en los entornos del hogar y lo comunitario.

¿Cómo entendemos a las familias y su papel desde la política para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

El Estado colombiano concibe a las familias desde una perspectiva plural, lo que ha conllevado al reconocimiento de múltiples configuraciones familiares. Esta diversidad familiar, sus dinámicas, transformaciones y asignación de roles en su interior, fundamentan la construcción de las identidades en las niñas y los niños desde la gestación, e influyen en el fortalecimiento de su autonomía promoviendo así su desarrollo integral, por lo que su comprensión y reconocimiento resultan fundamentales en la garantía de los derechos de la primera infancia

# SALUD Y NUTRICIÓN

En este componente se generan acciones de salud y nutrición con las que se promueve el desarrollo integral de niñas y niños en Primera Infancia. En este mismo sentido, busca que se generen espacios que promuevan y respeten los derechos de niñas y niños desde su gestación, en el que se propicien prácticas de alimentación adecuadas y la adopción de hábitos de vida saludables, a través de experiencias pedagógicas que aporten al desarrollo integral con base en las características de los territorios, la cultura y tradiciones.

Es así como, desde el componente se busca contribuir con la garantía del derecho a una alimentación adecuada y saludable a través del uso y suministro de alimentos frescos y naturales a los usuarios. Adicionalmente, contribuye no solo a sentar las bases para un desarrollo integral y una vida saludable, sino también, a la promoción de la cultura alimentaria de los territorios y al sostenimiento de una alimentación adecuada y perdurable.

## SALUD Y NUTRICIÓN

En virtud de lo anterior, el componente centra su acción en cinco líneas que son:

- a. Gestión para la atención en salud
- b. Educación alimentaria y nutricional - EAN
- c. Prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia
- d. Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad
- e. Evaluación y seguimiento del estado nutricional

## PROCESO PEDAGÓGICO

El propósito de la educación inicial no se centra en la preparación para la educación formal, ni en generar atenciones centradas exclusivamente en el cuidado, sino en promover su desarrollo en el marco de las características propias de la primera infancia; por tanto, las acciones se organizan alrededor de experiencias retadoras e incluyentes que promuevan la relación consigo mismo desde la identidad, el auto estima y el manejo corporal; relación con los demás, desde la comunicación, interacción y construcción de normas y límites; y relación con el mundo, desde el conocimiento de los objetos, relaciones de causalidad y representaciones de la realidad social.



## PROCESO PEDAGÓGICO

En este componente las voces y expresiones de las niñas y los niños deben ser visibles; para esto se requiere de una escucha sensible, atenta y permanente de parte del talento humano de las modalidades, pues ellos y ellas al ser actores de su propio desarrollo son protagonistas de las experiencias pedagógicas, lo que moviliza procesos de participación, ciudadanía e inclusión.

Los agentes educativos y madres comunitarias como líderes y mediadores en el proceso pedagógico, orientan su quehacer a promover una construcción colectiva donde se hagan explícitas las apuestas pedagógicas, las estrategias de trabajo, la organización de los tiempos, ambientes y materiales, así como los mecanismos para adelantar el seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños, con base en la historia de la comunidad y los territorios, y de acuerdo con las características poblacionales, económicas, sociales y culturales de su contexto.

## TALENTO HUMANO

El adecuado desarrollo de las modalidades requiere un talento humano cualificado, interdisciplinar que garantice el cumplimiento de las condiciones de calidad de cada uno de los componentes de la atención. Se reconoce que es el equipo humano de las modalidades el que materializa el sentido, los propósitos y las acciones definidas para los servicios; es así como desde este componente se orientan acciones concretas que garanticen la idoneidad, proporción y cualificación del equipo humano a cargo de la atención.

Este componente también implica la cualificación del talento humano, lo que posibilita fortalecer sus prácticas laborales en la atención de las niñas y los niños actualizando, ampliando y resignificando las concepciones, creencias y saberes que influyen en la promoción del desarrollo integral.

## AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Se generan acciones frente a las condiciones de seguridad y protección, promoviendo que las familias y cuidadores principales reconozcan situaciones de vulneración o riesgos frente a la salud física y/o emocional de niñas, niños y mujeres gestantes; identificando y fortaleciendo posibilidades de prevención o mitigación a través de la adecuación de espacios cotidianos y del establecimiento de prácticas de cuidado humanizado.

El mantenimiento, orden y seguridad de los espacios físicos donde se realiza la prestación del servicio, y la documentación e implementación de procesos que garanticen la prevención y atención de situaciones de riesgo, como accidentes o emergencias, es responsabilidad de las EAS, quienes deben documentar e implementar todos los procesos que garanticen la seguridad de niñas, niños, mujeres gestantes y familias, lo cual incluye el diseño y puesta en marcha del Plan de gestión de riesgos, el registro de novedades y situaciones especiales de los usuarios, de los procedimientos establecidos para los casos fortuitos de extravío, accidente o muerte de una niña, un niño o mujer gestante

## AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Para garantizar el goce efectivo de los derechos de niñas y niños, desde este componente se busca:

- Promover la gestión y uso adecuado del material pedagógico para niñas, niños, mujer gestante y sus familias.
- Velar por el mantenimiento, orden y seguridad de los espacios físicos donde se realiza la prestación del servicio.
- Conservar, custodiar y mantener en buen estado y bajo control la dotación adquirida y recibida con los recursos aportados por el ICBF u otras entidades y elaborar un inventario de esta.
- Tienen en cuenta espacios externos de índole cultural y comunitarios altamente significativos para el desarrollo de acciones pedagógicas orientadas a fortalecer la participación de las niñas, los niños y las familias como ciudadanos y ciudadanas, así como los procesos de apropiación y transformación cultural (MEN, 2014).

## ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

El componente administrativo y de gestión contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento, y evaluación de los servicios, dirigidas a alcanzar los objetivos trazados para las modalidades, está asociado con la capacidad de gestión que tiene la EAS para definir y alcanzar sus propósitos haciendo uso adecuado de los recursos disponibles

Así mismo son organizaciones dinámicas, que se relacionan permanentemente con la comunidad y se transforman de acuerdo con las reflexiones que pedagógica y técnicamente van construyendo alrededor del trabajo con la población de primera infancia.

Para el desarrollo de este componente la EAS deberá adelantar acciones en los cuatro ejes del sistema integrado de Gestión tal como lo señalan los manuales operativos

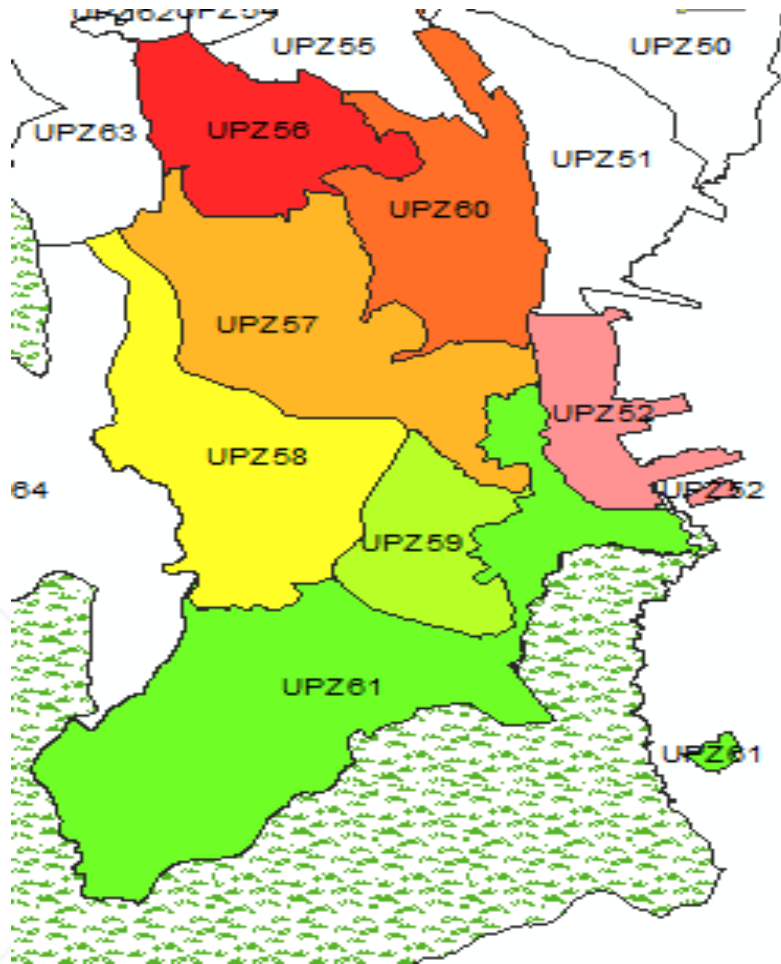
- .Eje de Calidad
- .Eje Ambiental
- .Eje de seguridad de la información
- .Eje de seguridad y salud en el trabajo

# INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial



## UPZ USME



N°UPZ	Nombre
52	La Flora
56	Danubio
57	Gran Yomasa
58	Comuneros
59	Alfonso López
60	Parque Entrenubes
61	Ciudad Usme

## UPZ USME UDS ACTIVAS VIGENCIA 2023

UPZ	ENTIDAD	MODALIDAD	UNIDADES
LA FLORA	ASOCIACION LA FLORA ESPERANZA Y TIGUAQUE		
	COMUNITARIA		
	7 HCB Y 1 GRUPAL		
DANUBIO	ASOCIACION EL PORVENIR DE LA NIÑEZ	COMUNITARIA	9
	ASOCIACION LA FLORA ESPERANZA Y TIGUAQUE		1 GRUPAL
	FUNDACION SOCIAL CRECER	FAMILIAR	1
	ASOCIACION NUEVO AMANECER	COMUNITARIA	1
GRAN YOMASA	ASOCIACION LAS MARGARITAS	COMUNITARIA	14
	ASOCIACION AMOR A LOS NIÑOS		8
	ASOCIACION NUEVO AMANECER		16
	ASOCIACION PEQUEÑOS GENIOS		11
	ASOCIACION VIVIENDO SOÑANDO Y JUGANDO		10
	ASOCIACIÓN CAMINO A LA ESPERANZA		10 HCB
	ASOCIACION MI SEGUNDO HOGAR		5 HCB
	ASOCIACION ALEGRIA DE VIVIR		2
	ASOCIACION MUNDO FELIZ		10 HCB Y 1 AGUPADO
	ASOCIACION NUEVOS VALORES		14
	ASOCIACION CAMINO A LA ESPERANZA	9	
	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO FUNDAR	FAMILIAR	2
	FUNDACION SOCIAL CRECER		1
	ASOCIACION ASIVRU		1
ASOCIACION SEÑOS DEL MAÑANA	1		
	HI BARQUITO DE PAPEL	INSTITUCIONAL	1



## UPZ USME UDS ACTIVAS VIGENCIA 2023

UPZ	ENTIDAD	MODALIDAD	UNIDADES
COMUNEROS	ASOCIACION HOGAR FELIZ	COMUNITARIO	13
	ASOCIACION MUNDO MAGICO DE USME		8
	ASOCIACION MI SEGUNDO HOGAR		8 HCB Y 1 AGRUPADO
	FUNDACION SOCIAL CRECER	FAMILIAR	2
	ASOCIACION AMOR A LOS NIÑOS	COMUNITARIO	58
	ASOCIACION RISITAS ALEGRES	COMUNITARIO	5 HCB Y 1 AGRUPADO
	ASOCIACION AMIGUITOS DE COLOMBIA	COMUNITARIO	9 HCB
	ASOCIACION CAMINO A LA ESPERANZA	COMUNITARIO	1 HCB
	ASOCIACION ALEGRIA DE VIVIR	COMUNITARIO	14
ALFONSO LOPEZ	ASOCIACION AMIGUITOS DE COLOMBIA	COMUNITARIO	2
	ASOCIACION LA FLORA ESPERANZA Y TIGUAQUE		7
	ASOCIACION MIS DIAS FELICES		18
	FUNDACION SOCIAL CRECER	FAMILIAR	2
	ASOCIACION MI SEGUNDO HOGAR	COMUNITARIO	1
PARQUE ENTRENUBES	ASOCIACION PEQUEÑOS GENIOS	COMUNITARIO	3
CIUDAD USME	ASOCIACION MUNDO MAGICO DE USME	COMUNITARIO	5
	FUNDACION SOCIAL CRECER	FAMILIAR	1
	ASOCIACION CARACOLITOS DE USME	FAMILIAR	1
	ASOCIACIÓN MUNDO MAGICO DE USME	COMUNITARIO	6

# EXPERIENCIAS EXITOSAS- CENTRO ZONAL USME

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



**CZ Usme presentó pedagógicas hechas en material reciclado con la participación de los niños, niñas y familias de la unidades de primera infancia Bogotá, a través de las cuales se adelanta la educación inicial mediante el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio**

# LOGROS-CENTRO ZONAL USME

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



Atención a Primera Infancia:  
A corte de diciembre del  
2022 se atendieron 7836  
usuarios en las diferentes  
modalidades.

En la localidad de Sumapaz  
se atendieron 39 niños a  
diciembre/2022

Durante el 2022 estuvieron  
activos un total de 17  
Hogares Gestores.

Fueron aperturados 979  
PARD y recibidos para  
seguimiento de otros centros  
zonales 425

# INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo  
Integrado de Planeación y  
Gestión



# INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

POLÍTICA	LIDER
1. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	Dirección de Gestión Humana
2. INTEGRIDAD	Dirección de Gestión Humana
3. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Dirección de Planeación y Control de Gestión
4. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	Dirección Financiera
<b>DE LA VENTANILLA HACIA ADENTRO:</b>	
5. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS	Dirección de Planeación y Control de Gestión
6. GOBIERNO DIGITAL: TIC PARA LA GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Información y Tecnología
7. SEGURIDAD DIGITAL Y DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Información y Tecnología
8. DEFENSA JURÍDICA	Oficina Asesora Jurídica
9. MEJORA NORMATIVA	Oficina Asesora Jurídica

<b>RELACIÓN ESTADO - CIUDADANO:</b>	
10. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Dirección de Planeación y Control de Gestión
11. SERVICIO AL CIUDADANO	Dirección de Servicios y Atención
12. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Subdirección de Mejoramiento Organizacional
13. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN – PÚBLICA	Dirección de Servicios y Atención
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	Subdirección de Monitoreo y Evaluación
15. GESTIÓN DOCUMENTAL	Dirección Administrativa
16. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Dirección de Planeación y Control de Gestión
17. CONTROL INTERNO	Dirección de Planeación y Control de Gestión
18. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Dirección de Planeación y Control de Gestión

# INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

Avance de políticas del Modelo  
Integrado de Planeación y  
Gestión



# INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

CENTRO ZONAL O REGIONAL USME	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	UNIDADES DE SERVICIO EJECUTADAS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
<b>PRIMERA INFANCIA</b>	270	7317	7836
<b>INFANCIA</b>	0	50	50
<b>ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</b>	0	180	180
<b>FAMILIA Y COMUNIDADES</b>	0	881	3365
<b>PROTECCION</b>	16	20	48

# INFORME GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
<b>Contratos de aporte</b>	24	\$20.412.812.420
<b>Contrato prestación servicios profesionales</b>	7	\$360.292.334
<b>Contrato prestación de servicios</b>	6	\$176.327.578
<b>Otros - funcionamiento</b>		\$0
<b>TOTAL</b>	37	<b>\$20.949.432.332</b>



# INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

## ASOCIADA A METAS



# INFORME GESTION CONTRACTUAL A CORTE 2022

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

### HCB TRADICIONAL

	Sucursal	Municipio	Unidades Servicio Programación Vigente	Cupos Programación Vigente	Usuarios Programación Vigente	Valor Meta Financiera Programación Vigente
...	CZ USME	USME	256	3584	3584	9,742,939,560.00

### HCB AGRUPADO

	Sucursal	Municipio	Unidades Servicio Programación Vigente	Cupos Programación Vigente	Usuarios Programación Vigente	Valor Meta Financiera Programación Vigente
...	CZ USME	USME	11	364	364	941,709,305.00

### DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO

	Sucursal	Municipio	Unidades Servicio Programación Vigente	Cupos Programación Vigente	Usuarios Programación Vigente	Valor Meta Financiera Programación Vigente
...	CZ USME	USME	12	3500	3500	8,324,055,513.00

### CDI

	Sucursal	Municipio	Unidades Servicio Programación Vigente	Cupos Programación Vigente	Usuarios Programación Vigente	Valor Meta Financiera Programación Vigente
...	CZ USME	USME	1	250	250	1,009,834,690.00

# INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

Cumplimiento Del PND y Objetivos  
de Desarrollo Sostenible



# INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS ODS

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



“Combatir la pobreza extrema, reducirla en todas sus dimensiones y fomentar la resiliencia de las personas que se encuentran en situaciones vulnerables”



“Busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible”



“Se enfoca en garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”



“Busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje durante toda la vida”



“Pretende lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas”



“Facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”

# INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

### PRIMERA INFANCIA



En total se atendieron 7836 niños y niñas de cero a cinco años

### INFANCIA



Programas Katuna (100 usuarios en Usme) -Generación Explora (175 niños, niñas Usme y 50 Sumapaz) y Generaciones étnicas con Bienestar (50 usuarios)

### ADOLESCENCIA



180 Adolescentes y jóvenes atendidos mediante programa Sacúdete en Usme y Sumapaz (60 adolescentes y 30 jóvenes por localidad)

### FAMILIAS:



792 Usuarios Mi Familia  
89 usuarios Territorios étnicos con Bienestar

# INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

### PROTECCIÓN



En total se reestablecieron 979 derechos de niños niñas y adolescentes

### SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



A través de la atención con Primera Infancia se garantizar la entrega de las raciones alimentarias preparadas, para preparar y refrigerios

# INFORME ACUERDO DE PAZ

## AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



# INFORME ACUERDO DE PAZ

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



### ¿Cómo lo hicimos?

Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas a través de los programas de DIMF, Hogares integrales, CDI.



## Programas desarrollados en Usme y Sumapaz



Funcrecer-Sumapaz



# INFORME ACUERDO DE PAZ

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



### ¿Quiénes se beneficiaron?

Para el año 2022 se atendieron 7836 usuarios en las diferentes modalidades de Primera Infancia



### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

La baja cobertura y la población flotante que por diferentes motivos se retiran de las unidades de servicio



*“Cada vez que realizamos desde nuestro rol atención hacia nuestros niños y niñas le estamos apostamos a una Paz estable y duradera”*

# ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



# COMPROMISOS ADQUIRIDOS

## INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



# COMPROMISOS ADQUIRIDOS

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
En la Mesa pública realizada el 4 de mayo del 2022 no quedo ningún compromiso pendiente	No aplica	No aplica

# INFORME PQRS

## CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



## INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

### INFORME DE CORTE DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

TIPO DE PETICIÓN PRINCIPALES MOTIVOS	PETICIÓN
Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	114
Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite y Derecho de Petición - Información y Orientación	2244
Derecho de Petición - Quejas	70
Derecho de Petición - Reclamos	35
Derecho de Petición - Sugerencias	2
Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	2918
Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	3649
<b>TOTAL PETICIONES 2022</b>	<b>9032</b>

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

### INFORME DE CORTE DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

TIPOS DE PETICION	PRINCIPALES MOTIVOS	# PETICIONES
Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) 2918	Inobservancia de derechos Y Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	87
	Carece de Representante Legal	30
	Situación de Alta Permanencia en Calle, Situación de trabajo infantil, Situación de vida en calle	39
	Carece de representante legal Y Abandono y Extraviado	31
	Convivencia Educativa	159
	Hechos Victimizantes en el Marco del Conflicto Armado	3
	Incumplimiento al régimen de visitas y custodia	137
	Víctima de uso, porte, manipulación o lesión por pólvora	4
	Violencia física, psicológica y/o negligencia	1475
	Violencia Sexual	953
Trámite de atención Extraprocesal (TAE) 3649	Conciliable - Alimentos, Visitas y Custodia	2243
	Conciliable - Fijación de cuota de alimentos	747
	Elaboración de Demanda	413
	Reconocimiento voluntario de Paternidad/Maternidad	146
	Trámite para la salida del país	59
	Solicitud de concepto cancelación de patrimonio familia	23
	Solicitud Concepto de Divorcio – Notaria	18

# INFORME PQRS

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

INFORME DE CORTE DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
TIPOS DE PETICION	PRINCIPALES MOTIVOS	# PETICIONES
Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	Centros de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia - CDI	26
Derecho de Petición - Quejas 70	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	26
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	10
	Maltrato al Ciudadano	15
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	13
	Parcialidad en procesos	6
Derecho de Petición - Reclamos 35	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	25
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	1
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	9
Derecho de Petición - Sugerencias 2	Recurso Humano	1
	Infraestructura física y tecnológica	1



## CANALES DE ATENCIÓN

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

### Canales de Atención a la Ciudadanía

 <b>Chat ICBF</b> Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 <b>Videollamada</b> Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 <b>WhatsApp</b> Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 <b>Llamada en Línea</b> Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 <b>Línea Anticorrupción</b> Informe de denuncias	 <b>Puntos de Atención</b> Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 <b>Correo de contacto</b> <a href="mailto:atencionalciudadano@icbf.gov.co">atencionalciudadano@icbf.gov.co</a>	 <b>Notificaciones Judiciales</b> <a href="mailto:NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co">NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co</a>



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE  
ATENCIÓN A  
NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES.  
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

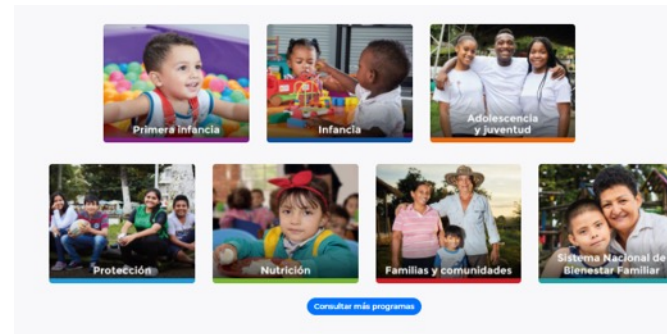
### LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: [Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

### WWW.ICBF.GOV.CO



#### Enlaces de Interés

✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública	🏠 Rendición de Cuentas ICBF	🔄 Innovación ICBF	➔ Gobierno Digital	📄 Normativa Institucional	📄 Citaciones
➤ Prosperidad Social (DPS)	➤ Colombia Compra Eficiente	➤ Datos Abiertos			
➤ Centro de Memoria Histórica	➤ Función Pública	➤ Convocatoria No.433 2016 - ICBF			
➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)	➤ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016			
➤ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas		➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUN			

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

# EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



# EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Para nosotros y nosotras es muy importante conocer su opinión sobre el ejercicio de mesa pública. Lo invitamos a que se acerque a diligenciar la encuesta de evaluación de audiencia

# Gracias

